

Dº/Dª

con DNI , como representante de la mercantil

con CIF ,
con motivo de la convocatoria de “*Subvenciones destinadas a asociaciones y entidades sin ánimo de lucro por el posicionamiento de la ciudad de Alicante como destino MICE, anualidad 2025*” del Patronato Municipal de Turismo y Playas de Alicante, declara:

☐ Que la citada mercantil no se encuentra en ninguna de las situaciones previstas en el artículo 13 de la Ley General de Subvenciones y que impedirían obtener la condición de beneficiario.

☐ Que no se han obtenido otras ayudas o subvenciones por el mismo objeto, o en caso de haber sido solicitadas u obtenidas, las mismas no superan el coste total de realización de la actividad.

En Alicante, a la fecha de la firma.